



AVISO DE REMATE JUDICIAL

1º AVISO.-

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL.-
HACE SABER: Que, dentro del proceso: EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO FORTALEZA S.A. CONTRA: MARIA ELENA
OVANDO CONDORI Y OTRO mediante providencia de fecha 04 de julio de 2024, se ha señalado 1ra. AUDIENCIA DE REMATE,
de los bien inmueble de propiedad del ejecutados: MARIA ELENA OVANDO CONDORI Y EDWIN WINDSOR SALILI CRUZ.
Bien Inmueble (LOTE DE TERRENO) ubicado en la ZONA SUD. UV. 116, MZ. 41, LOTE N° 10, de esta ciudad de Santa Cruz De
La Sierra con una superficie de 424.48 mts2, registrado bajo la matricula computerizada No. 7.01.1.06.0016319. Audiencia que,
se llevará a cabo el día **MARTES 23 DE JULIO DEL 2024, a horas 10:00 AM.**, sobre la base del avalúo pericial que cursa a fs.
107-115 de obrados, suma que asciende en su totalidad a: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y
UNO 60/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 149.251.60.-) Mediante sorteo, se designó martillero judicial la Abg. ROSARIO
PATRICIA PEREZ AGUILERA, Martillero judicial No.02, a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se
dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate. Se invita a
toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La
audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 28 de la Capital,
ubicado sobre la Calle Florida N° 569, Edificio Alaska, Piso 3, Of. 305.
Santa Cruz de la Sierra, 05 de Julio de 2024.

